

Consultas Realizadas

Licitación 443643 - SERVICIO DE PROVISION DE FIRMA DIGITAL - PLURIANUAL

Consulta 1 - PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2024
En la planilla de precios existe la columna MONTO y por otro lado PRECIO UNITARIO, considerando que es un documento substancial, pueden indicarnos si debemos completar algo en la columna MONTO o esta definitivamente no aplica. Si hay que completar ambas columnas podrias describir que debe consignar el oferente. Gracias		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
En la columna de monto no se completa nada porque cuando se trata de un Contrato Abierto por monto y Sistema de Adjudicación por Total, no debe establecer montos mínimos y máximos en la planilla.		

Consulta 2 - TIPO DE GARANTIA

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2024
Visto que en tipo de garantia en Iso datos de la convocatoria no se determina un solo tipo. Puede aclarar la convocante si el potencial oferente puede presentar la garantia de mantenimiento de oferta en formato de DECLARACION JURADA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
El potencial oferente puede presentar cualquiera de los 3 tipos de garantía, en caso de presentar en forma de Declaración Jurada, indefectiblemente debe contar con la certificación de firma.		

Consulta 3 - Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2024
Podrian aclarar si existe un formato para acreditar el cumplimiento de las especificaciones tecnicas o debemos presentar los datos en la forma en que se despliega en la pag 23 del pliego. En su caso aclarar que se requiere que firme el oferente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
Para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las mismas deben ser conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Todo documento sustancial y formal debe contar con la firma del oferente y/o representante legal.		

Consulta 4 - Certificado con o sin datos laborales.

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2024
Aclarar si los certificados serán emitidos con o sin datos laborales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
Se aclara que los Certificados Cualificados de firma electrónica solicitados serán tipo F2 para personas físicas sin datos laborales.		